

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2022-2519** *Aprobación de la modificación de las tarifas del aparcamiento sito en boulevard Luciano Demetrio Herrero de 2022 y comunicación por el adjudicatario de la concesión del parking sito en La Llama de las tarifas establecidas para 2022. Expediente 2021/13689Q.*

El Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día veintinueve de marzo de dos mil veintidós, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, salvedad que se efectúa de conformidad con el artículo 206 del R.O.F. y R.J., de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 22/12/86), lo que se ordena publicar para su general conocimiento:

Modificación tarifas aparcamiento sito boulevard Luciano Demetrio Herrero ejercicio 2022 y comunicación de SIEC adjudicatario de la concesión del parking sito en La Llama de las tarifas establecidas para el ejercicio 2022. Expte. 2021/13.689 Q.

Aprobar la petición de revisión de tarifas para el ejercicio 2022 solicitada por la empresa Interparking Hispania, S. A. adjudicataria de la concesión del aparcamiento del boulevard Demetrio Herrero y tomar conocimiento de las tarifas establecidas por SIEC, S. A. adjudicataria de la concesión del aparcamiento de La Llama, ambas coincidentes, quedando como se detallan a continuación:

- Primer cuarto de hora de estancia en el aparcamiento: 0,0352 euros/minuto, IVA incluido.
- Resto, máximo 10 horas: 0,0327 euros/minuto, IVA incluido.

Torrelavega, 4 de abril de 2022.

El alcalde,  
Javier López Estrada.

2022/2519